Vitrina Venezuela: Pasos firmes para un borrón y cuenta nueva



Tiempo de lectura: 10 min.

Benjamín Tripier

Ya en la cercanía de un cambio profundo en Venezuela tiene sentido refrescar el concepto de que el momento en que el chavismo abandone el poder no será un final, sino un punto de partida. La inmediatez de la situación exigirá una secuencia de pasos claros, definidos y contundentes para asegurar una transición pacífica y la consolidación del nuevo gobierno. La clave está en la legitimidad, el control de las instituciones y la comunicación efectiva.

Por eso, más allá de que seguramente todo está siendo considerado por el equipo de Edmundo y María Corina, quienes están preparados para hacer un *takeover* en cualquier momento, les planteo, desde mi ángulo de consultor gerencial, una posible secuencia de pasos de alto nivel -o sea, sin detalles- para la asunción del nuevo gobierno:

- 1. El primer acto debe ser la juramentación inmediata del presidente electo, Edmundo González Urrutia, acto que debería llevarse a cabo (parte presencial y parte por video conferencia) ante la Asamblea Nacional de 2015, al ser la única institución legislativa que goza de reconocimiento internacional por parte de actores clave como Estados Unidos. Esta acción no solo formaliza la asunción del cargo, sino que también cimenta la legitimidad del nuevo gobierno frente a la comunidad internacional
- 2. Una vez juramentado, el presidente debe nombrar a María Corina Machado como su Vicepresidente Ejecutivo, así como, en conjunto con ella, nombrar un Consejo de Ministros de Emergencia, cuyos nombramientos deben ser de

carácter temporal y su prioridad será la estabilización del país y la reorganización de las instituciones. Es fundamental que este primer gabinete incluya ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Finanzas, quienes serán los encargados de tomar control de las instituciones clave. Y por supuesto habrá que designar a un equipo de transición, muy apoyado en técnicas de gerencia del cambio, que se encargue de la toma física (porque al no haber comisiones de enlace deben ser asumidos para preservar la continuidad administrativa de cada ministerio), en forma de intervención administrativa y operacional

- 3. Debe generar un decreto de emergencia reafirmado por la AN2015, que retrotraiga el cuerpo jurídico a la última reforma constitucional, y derogue todas las leyes que en forma turbia, opaca y tendenciosa, desplegaron en ese tiempo, con énfasis en la Ley de Hidrocarburos y la Ley del Trabajo, declarando en emergencia a todas las instituciones para hacer un armado exprés de un nuevo cuerpo jurídico que posteriormente será convalidado, luego del llamado a elecciones, para renovar todos los cargos elegidos por elecciones amañadas
- 4. El presidente debe dirigirse de inmediato al país, a través de todos los medios de comunicación disponibles (canales, radios, streamers, redes y toda vía disponible, adentro y afuera del país, y con elementos de referencia de tiempo y espacio que no dejen lugar a la interpretación o fake news), para comunicar la transición. El mensaje debe ser de calma, unidad y respeto al Estado de Derecho, informando que se ha iniciado el proceso de recuperación del país. Debe crear una sala situacional que monitoree el proceso para evitar sorpresas y estar siempre un paso delante de los acontecimientos, presentando un flujo continuo de recomendaciones en los tres niveles, el estratégico, el táctico y el inmediato
- 5. Simultáneamente, se debe enviar un mensaje directo a la FANB, reconociendo su papel como garante de la seguridad y el orden, pero con la instrucción clara de no interferir en el proceso de transición democrática. Se deberán tomar medidas para asegurar la lealtad de la cadena de mando, la cual debe evitar que incluya a ningún general en esa cadena, por aquello de portar los soles que le dieron nombre al cartel de la infamia; debe ser el coronel más respetado quien asuma el control del monopolio de la violencia legítima y legal
- 6. La toma de posesión debe ser simultánea y coordinada en todas las instituciones. Se debe priorizar el control de las siguientes áreas:
 * El Palacio de Miraflores, el cual habrá que revisar si conviene que siga siendo la sede del poder ejecutivo, por la cantidad de "trampas" que deben haber

dejado sembradas, y por haber bastardizado su nombre y representación... Habría que arrancar *fresh new*, y *from scratch*... que son frases que en ingles tienen significados más contundentes que en español.

- * El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), disolviendo la cúpula actual y designando, por parte de la AN 2015, un TSJ de emergencia que valide las acciones del nuevo gobierno como plataforma vital para el "borrón y cuenta nueva" que nos permitirá cortar de raíz con la corrupción, la miseria, el aislamiento, y el abuso presencial del estado como agente del mal.
- * El Banco Central de Venezuela (BCV), como herramienta fundamental para la estabilización económica y para evitar el desvío de fondos... O... en un movimiento más agresivo, su disolución, y sustituirlo por una dolarización completa y oficial de la economía. Esto implicaría una serie de pasos y la aceptación de un modelo monetario muy diferente al actual con la eliminación de sus funciones clave o bien su traspaso a otras instituciones... o simplemente desaparecer. El venezolano común estaría mucho más feliz con el dólar que con el pobre y golpeado Bolívar... que además sirvió para arrastrar por los suelos el sagrado nombre del Libertador.
- * Ministerio de la Defensa y comandos militares clave: Es crucial asegurar la no resistencia de los cuarteles y sus comandantes, llevándola a un mínimo operacional de preservación de la institución; no se les puede asignar ni la lucha contra el narco ni contra el terrorismo, pues en Estados Unidos tienen pruebas contundentes de que están implicadas... Y, sí, pagarán justos por pecadores; pero eso es parte del riesgo que asumieron al participar activamente, o al mirar para otro lado. Habrá que limitarlas, hasta el punto de quitarles el rango ministerial y ponerlas como viceministerio de Relaciones Exteriores, o del Interior. Hay que asegurarse de que NUNCA MÁS volverán a levantar las armas contra su pueblo como lo han venido haciendo todos estos años. Y la defensa externa, manejarla transitoriamente con un Pacto de Libre Asociación con Estados Unidos que tiene el ejército más poderoso de la tierra, y a quien le deberemos por siempre su apoyo decisivo de la recuperación de la libertad de Venezuela.
- * Ministerio del Interior y Justicia y cuerpos policiales: Para que retome su rol principal que consiste en garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana y la estabilidad política y social del país. Debe restaurar y reforzar el federalismo como el nexo entre el gobierno central y las autoridades locales y estadales, asegurando el cumplimiento de la Constitución y las leyes.

7. Reconocimiento Internacional y Normalización de Relaciones: El nuevo gobierno debe trabajar de inmediato para que sea reconocido por la comunidad internacional, lo cual facilitará la reactivación económica, el levantamiento de sanciones y la cooperación financiera. La normalización de las relaciones con Estados Unidos, la Unión Europea y otros aliados regionales debe ser una prioridad en las primeras horas. Se debe solicitar la reactivación de los activos venezolanos congelados en el exterior, y a partir de allí someterse al escrutinio de los multilaterales para marcar una plataforma de salida sólida con miras a la renegociación de la deuda (soberana, de Pdvsa, privada por fallos de Ciadi y privada por Cadivi, entre otras), y permitirle a la banca operar internacionalmente; y, por esa vía que las empresas tengan acceso al crédito internacional. Ah... y crear un grupo de trabajo para organizar un Plan Marshall para la recuperación de Venezuela, que he dado en llamar "Plan Fénix".

La transición no será fácil. La resistencia institucional y la lealtad de algunas facciones chavistas son una amenaza. Sin embargo, la acción decisiva, coordinada y legítima en las primeras 24-48 horas será la diferencia entre el éxito y el fracaso de la recuperación de Venezuela. No hay margen para la duda o la lentitud. El país espera un liderazgo firme, y sabe que al principio todo será muy difícil... pero con la certeza de que al final de esa transición -que deseamos que sea corta- las cosas mejorarán más allá de lo imaginable... Y ahora sí podremos vivir bien.

Noticias destacadas

- Monitoreamos. Mariana González de Tudares: «Van ocho meses de puertas cerradas y manos vacías» (hija de Edmundo)
- *Tal Cual*. JD Vance: "Matar a miembros de cárteles es el mejor uso de nuestras fuerzas armadas"
- The New York Times. Despliegue militar estadounidense en el Caribe: lo que hay que saber. Estados Unidos ha desplegado ocho buques de guerra, varios aviones de vigilancia y un submarino de ataque en la región a medida que aumentan las tensiones con Venezuela
- Monitoreamos. Andrés Velásquez: «Estamos viendo la trituración del bolívar, inflación disparada, hambre y pobreza»
- El Mundo (reportaje): ¿Invadirán Venezuela las tropas de Estados Unidos? Todas los interrogantes del despliegue militar en el Caribe. La inédita maniobra de Washington no sólo presiona a Maduro como nunca antes en 12 años, sino que supone un cambio inesperado en la escena internacional

- EFE: Justicia argentina procesa a trece personas acusadas de tener nexos con el Tren de Aragua. La medida alcanza a once ciudadanos venezolanos, una colombiana y un argentino detenidos, en su mayoría, hace cuatro meses en la capital argentina y en las provincias de Buenos Aires y Corrientes por sus presuntos vínculos con el Tren de Aragua
- ANSA: Fuerzas militares israelíes expulsan a palestinos de Gaza City. Ministro de Defensa resume intención de israel: total conquista de la ciudad
- AP: Israel insta a los hambrientos residentes de Ciudad de Gaza a huir y ataca más edificios elevados

Lo que no fue noticia (y debería serlo)

- Que cada vez queda menos espacio para la especulación o la fantasía tendenciosa. Los gringos llegaron con una flota de ataque fenomenal, para acabar con sembradíos, laboratorios, pistas de aterrizaje, depósitos de droga (algunos en cuarteles), vías y equipos de transporte, terrestre, marítimo y aéreo, y todo aquel obstáculo que se interponga en su objetivo. El cual incluye la captura o baja de aquellos capos designados (unos públicos y otros no divulgados) y, a los que se pueda, que pretenden llevar a la justicia de Estados Unidos. Desde el Salón Oval de la Casa Blanca Trump informó del hundimiento de la lancha rápida y dio instrucciones al jefe del Estado Mayor para que, según su criterio y sin consulta previa, pueda derribar aviones de combate venezolanos.
- Ni que cada vez queda más claro para todos, el significado del concepto que impuso Trump desde su campaña de "la paz a través de la fuerza". Ya no cabe duda de que su camino es el de aplicar toda la fuerza letal que tienen, para que después de eso, gente como Hezbolá, Hamás, hutíes, Tren de Aragua y cárteles de la droga, ya no tendrán mucho que buscar... Y casos como el de Irán, bueno... tendrán que comenzar de nuevo, si los dejan. Y también quedó claro que los daños colaterales como Gaza, o Teherán, u otros nuevos que se presenten, no serán un impedimento. J.D. Vance dice que los derechos humanos son secundarios, y Marco Rubio dice que no le importa la ONU... Así que más vale que los chavistas tomen en serio todo esto y entreguen el poder que perdieron en las urnas el 28J... O la pasarán muy mal.
- O que la ruta desde las plantaciones y laboratorios en la frontera con Colombia, cruzando todo el país hasta llegar al estado Sucre desde donde salen las lanchas rápidas, casi siempre de noche, está totalmente custodiada y facilitada

por las fuerzas/ alcabalas que controlan la circulación. Por eso es que los americanos los esperaron en la salida hacia alguno de los centros de acopio, en este caso en Trinidad. Podrían salir también por el delta, pero ya en el camino a Europa. O sea que lo de San Juan de Unare no fue una casualidad, sino un puerto frecuente de salida. Los invito a leer el libro de Emili J. Blasco (abril 2015), Bumerán Chávez: Los fraudes que llevaron al colapso de Venezuela que cuenta con lujo de detalles estos movimientos de droga que arrancaron durante el gobierno de Chávez en forma limitada, y solo como transporte desde las plantaciones y laboratorios en Colombia; hasta que los generales (los soles) decidieron incursionar en el ciclo completo del negocio, bajo el asesoramiento y la asociación con el narco mexicano, especialmente del cartel de Sinaloa, porque en los colombianos no confiaban.

• Tampoco que, por cómo van las cosas, al nuevo gobierno de Edmundo y María Corina no le quedará más remedio que dolarizar de hecho y de derecho la economía, apoyado en la liberación de los fondos congelados, en los empréstitos que surjan luego de la renegociación de la deuda, y en acuerdos que ya seguramente están hablados con el Engraving & Printing y con el Departamento del Tesoro, para formalizar la dolarización de la economía... inmediata... y sin segundos pensamientos. Esas son algunas de las (pocas) ventajas de comenzar desde cero... o menos. La parte cultural, que es el rechazo natural de la población a una nueva moneda, en nuestro caso, no solo está superada, sino que la gente pide a gritos que desaparezca el bolívar.

Mail: btripier@ntn-consultores.com Instagram: @benjamintripier Twitter: @btripier

ver PDF
Copied to clipboard